



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

11817

Aprobación definitiva del expediente núm. 26/2020 de modificación de crédito por suplemento de crédito con cargo al remanente de tesorería para gastos generales

Aprobado definitivamente, ya que no se han presentado reclamaciones, el expediente núm. 26/2020 de modificación de crédito por suplemento de crédito con cargo al remanente de tesorería para gastos generales del Presupuesto de 2020, y de acuerdo con la legislación vigente, se publica el resumen por capítulos:

Denominación	Alta
	CRÉDITO
Capítulo 4. Transferencias corrientes	1.100.000,00 €
TOTAL	1.100.000,00 €

FINANCIACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 26/2020 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE 2020, POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON CARGO AL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

Denominación	Baja
Capítulo 8. Remanente de tesorería para gastos generales	1.100.000,00 €
TOTAL	1.100.000,00 €

Contra la aprobación definitiva de la modificación de crédito se puede interponer directamente recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que disponen el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 23.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Santanyí, 27 de noviembre de 2020

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

